

Municipio de Salinas

Resolución

Expediente

Acta

No. 071/2026

No.06/2026

Salinas, marzo 05 de 2026.

VISTO: Que la iglesia Ministerio Evangélico Vida en Abundancia solicita préstamo de escenario para realizar actividad por aniversario el próximo 15 de marzo en el espacio público sito en calles 57 y 23.

CONSIDERANDO: Que la Comisión Socio Cultural, ha evaluado la solicitud no teniendo objeciones. Que el Concejo avala lo expresado por la Comisión.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la actividad a realizarse el próximo 15 de marzo en el espacio público sito en calles 57 y 23.
- 2) **Aprobar** el préstamo de escenario y equipamiento de audio.
- 6) **COMUNICAR** lo resuelto a la Dirección General de Descentralización.
- 7) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.



Santiago Martínez
Concejal



Ruben Pouse
Concejal



Graciela Correa
Concejala



Liliana González
Concejala



Julio Aquino
Alcalde